



- ◆ Trabajo realizado por la Biblioteca Digital de la Universidad CEU-San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)



HISTORIAS DE LA MAR

LA PAZ CON INGLATERRA DE 1604

Agustín Ramón RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Universidad San Pablo-CEU



UNA extendida versión sobre los resultados de la guerra entre España e Inglaterra, formalmente empezada en 1587, pero con serios enfrentamientos anteriores, y concluida hace cuatrocientos años, insiste en que en ese gran enfrentamiento naval entre las dos potencias navales atlánticas la victoria correspondió a los ingleses, quienes desde entonces vieron para sí abiertas las rutas oceánicas y las ricas colonias ultramarinas. No podemos aquí dar sino una somera reseña sobre las principales operaciones de aquella larga y durísima contienda, pero creemos que basta conocer con algún detalle el tratado de paz firmado por entonces en Londres y Madrid para comprobar hasta qué punto la pretendida victoria inglesa brilla totalmente por su ausencia y es más una reelaboración de la historiografía victoriana del siglo XIX, que quiso adelantar nada menos que al XVI la evidente hegemonía británica en los mares conseguida a fines del XVIII y comienzos del XIX.



Defensa de Cádiz contra los ingleses, fragmento de la obra de Zurbarán. (Museo del Prado. Madrid).

Porque, si Drake había conquistado los mares a fines del xvi, ¿cómo se explica la larga y dura lucha del siglo xviii por el mismo objetivo? ¿Acaso Nelson no logró nada en Trafalgar? ¿Cómo se compagina dicha hegemonía de siglos con la permanencia y hasta expansión del imperio español en América durante los siglos xvii y xviii?

Es cierto que los ingleses podían estar orgullosos de que ellos, una potencia hasta entonces considerada mediana, pudieran hacer frente y hasta ocasionar grandes contratiempos a una como la España de Felipe II. Pero una cosa era haber sobrevivido, que no era poco, ciertamente, y otra muy distinta el haber ganado la guerra y con ella el «Tridente de Neptuno».

Los objetivos españoles

Conviene recordar, a la hora de enmarcar debidamente la cuestión, cuáles eran los objetivos que se proponía Felipe II en una guerra que personalmente no deseaba (recordemos que fue rey consorte de Inglaterra al estar casado con

María Tudor) y que le fue impuesta tras soportar con la paciencia y la prudencia en él tan características una larga serie de alevosas agresiones.

En primer lugar, quería que cesara el apoyo de Inglaterra a los rebeldes holandeses, tanto con armas y dinero como con hombres.

En segundo, conservar el monopolio del comercio americano.

En tercero, que cesara el corso inglés contra nuestros buques y posesiones, consecuencia casi directa de tal monopolio.

Y, por último, y sólo después del ataque de Drake a Cádiz en 1587, sin previa declaración de guerra, y la ejecución de María Estuardo, reina católica de Escocia, decidió que el régimen de Isabel Tudor era inadmisibile y se dispuso a invadir Inglaterra con la mal llamada «Invencible», no para añadirla a sus dominios, como todavía hoy insisten algunos, sino para reimplantar allí la que él creía única verdadera fe y para imponer un gobernante favorable a España.

Como es sabido, Felipe II murió en 1598, subiendo al trono su hijo Felipe III, e Isabel en 1603, sin descendencia, lo que por cierto hace dudar de la inteligencia de la gran reina, pues toda su política quedó en suspenso por esa decisiva falta.

Es más, por derecho propio, subió al trono de Inglaterra (ya lo era de Escocia) nada menos que Jacobo I Estuardo, es decir, el hijo de María, la decapitada por Isabel. Sólo con eso, la situación varió por completo pues, aunque el nuevo rey tuvo que contener sus simpatías católicas por la actitud de su pueblo, dejó bien claro que la paz con España era su objetivo fundamental.

El ingenioso Jacobo afirmó que él, como rey de Escocia, no estaba en guerra con España y, como no se podía separar el rey de Escocia del de Inglaterra porque eran una misma persona, eso significaba que tampoco el rey de Inglaterra se hallaba en guerra con España.

En España, el nuevo monarca y su valido, el duque de Lerma, eran también partidarios de la paz, aunque sólo fuera por los enormes gastos de la Real Hacienda, no tanto ya por la guerra con Inglaterra, reducida a algunos golpes y contragolpes cada vez más espaciados, sino por la dura deuda de la guerra con la Francia de Enrique IV y a la continua pesadilla de Flandes.

El Tratado de Paz

Las conversaciones se iniciaron en Inglaterra, figurando como ministro extraordinario y embajador plenipotenciario don Juan Fernández de Velasco, comendador de Castilla y duque de Frías, con don Juan de Tassis, conde de Villamediana, entre sus asesores; y entre los ingleses nada menos que Charles de Effingham Howard, conde de Nottingham y jefe de la Armada inglesa cuando la «Invencible» y en el asalto a Cádiz de 1596.

Tras llegar a un acuerdo, el tratado se firmó en Londres primero y en Madrid el 25 de noviembre de aquel año. Pero veamos su articulado y cómo se correspondía con los objetivos españoles al iniciar la guerra:



A cambio de unas concesiones comerciales y religiosas (como dejar que se establecieran en España comerciantes ingleses sin detrimento de sus ideas religiosas, pero sin hacer proselitismo de ellas) que dejaban intacto el monopolio español en América en los artículos 9, 12 y 13, los ingleses renunciaban al corso ya en el artículo 6 y a apoyar de cualquier manera a los rebeldes holandeses (artículo 8). Es más, se obligaban a insistir a los rebeldes en lo inútil y perjudicial de su lucha y a instarlos a un entendimiento con el rey de España (artículo 7). Y, por si fuera poco, Inglaterra abría sus puertos a los buques de guerra españoles en sus operaciones contra los rebeldes, pudiéndose abastecer allí de lo que necesitasen, así como a un tráfico mercantil normal de los navieros

hispanos (artículos 10 y 17).

Como ya sabemos, la otra cuestión, la del monarca que remase en Inglaterra, estaba ya bien resuelta; así que Felipe II, de haber vivido, se hubiera mostrado no ya satisfecho, sino jubiloso con lo conseguido. En palabras de un gran historiador: «sin llegar a satelizar a Inglaterra respecto a España, resultaba favorable a nuestro país» (1).

Un balance

¿Dónde se encuentran en dicho tratado las referencias a la pretendida y decisiva victoria inglesa?

Pero a estas alturas, tal vez algún lector piense que si es cierto lo del patriotismo de los británicos, no le debe ir a la zaga el del autor de este artículo. Para quitarle cualquier duda al respecto, tenemos mucho gusto en reproducir el siguiente párrafo de Garret Mattingly, el gran historiador y diplomático norteamericano:

«...el ataque inglés a Portugal en 1589 terminó con el más rotundo de los fracasos, la guerra continuó todavía durante 14 años más, es decir, de hecho continuó mientras vivió la reina Isabel, para terminar en algo así como una

retirada. Según algunos historiadores, la derrota de la Armada “marca el ocaso del imperio colonial español y el comienzo del británico”.

Resulta difícil comprender el porqué del razonamiento. En 1603 España no había abandonado a Inglaterra ni uno solo de sus dominios de ultramar, mientras que la colonización inglesa en Virginia tuvo que ser aplazada de momento. La campaña de la Armada (“Invencible”) tampoco “transfirió el dominio de los mares de España a Inglaterra” ... La derrota de la Armada no significó el fin de la marina española, sino su comienzo. Los ingleses podían invadir la costa española, pero no bloquearla. Drake y Hawkins soñaban en someter a Felipe impidiendo la llegada de las riquezas del Nuevo Mundo, pero el caso es que llegaron más tesoros de América a España, desde el 1588 al 1603, que en ningún otro periodo de quince años en la historia española.» (2).

Creemos que con esta referencia basta, por si el articulado del Tratado hubiera dejado alguna duda sobre cuál de los dos bandos se salió finalmente con la suya.

Es bien cierto que las pérdidas españolas durante la guerra fueron superiores a las británicas, especialmente por el episodio de la Invencible y los sucesivos intentos de desembarco en las islas británicas, siempre deshechos por el mal tiempo, y por los ataques al invariablemente desprevenido Cádiz de Drake en 1587 y de Howard en 1596, pero recordemos, como ya hemos hecho en estas mismas páginas, el descalabro de Drake en la «Contra Armada» de 1589, y su desastroso fin junto con Hawkins en su desdichada expedición al Caribe de 1595, por no citar otros episodios, como el desembarco español en Irlanda y las enormes dificultades de los ingleses para imponerse a la débil fuerza española y a los irlandeses.

Aunque al final los españoles perdieran más buques —aun descontando los hundidos en temporal o accidentalmente—, que sus enemigos, eso no significa que salieran derrotados. Tal afirmación parece aventurada, pero si recordamos por ejemplo el resultado de la Batalla del Atlántico de la Segunda Guerra Mundial, ganada evidentemente por los aliados pese a sus mucho mayores pérdidas que las alemanas, podemos hacernos una idea más precisa.

También es cierto que Felipe II había derrochado el dinero en buques y fortificaciones, y eso había endeudado a Castilla; pero lo cierto es que los corsarios no llegaron nunca a tomar una Flota de Indias, y que la guerra para Inglaterra, al principio tan provechosa, era cada vez más un asunto en que se obtenían pocos o nulos botines y cada vez más fuertes golpes defensivos. Y la más débil economía británica no podía soportar el tremendo desgaste de la guerra marítima como lo hacía el mucho mayor y más rico imperio español.

Por ello, los mismos comerciantes que antes confiaban en el corso como fuente de ingresos ahora apoyaron al rey Jacobo I en sus deseos de paz: era más ventajoso el comercio pacífico.

Un epílogo

Como sabemos, el acercamiento entre los dos países llevó incluso a plantear una boda entre el heredero de Jacobo I, el que luego sería Carlos I, y una infanta española, llegando el príncipe a viajar a Madrid, como ha recordado en una de las aventuras del capitán Alariste el gran novelista Arturo Pérez-Reverte. Las negociaciones no llegaron a buen fin, y por un momento se reabrió la guerra entre España e Inglaterra, sólo que esta vez fue ya absolutamente desastrosa para Inglaterra: mientras nuestros corsarios de Dunquerque destruían la navegación inglesa, incluso la de cabotaje, la nueva intentona inglesa contra Cádiz en 1625 ha quedado como un ejemplo de cómo no se debe preparar, planear y ejecutar una operación anfibia, resultando una de las páginas más negras de la secular historia naval inglesa (3).

Tras aquel desastre, hubo que volver a la paz y a las buenas relaciones en los mismos o mejores términos para España que los anteriores. Para entonces, y salvo los breves años de la guerra con el dictador Cromwell, la lucha principal de los marinos españoles era contra los holandeses primero y contra los franceses después, figurando siempre los ingleses entre los neutrales o incluso los aliados, como sucedió en las largas guerras de Carlos II contra Francia que cierran el siglo.

Por todo ello, la fecha decisiva en el declive naval de los Austrias españoles no es la de 1604, en puridad ventajosa, sino la de 1639 y la derrota ante los holandeses de las Dunas y las de Agosta y Palermo de 1676 frente a los franceses.

Así que, de modo bien distinto a como se ha repetido, el fin de la guerra con Inglaterra en 1604 marcó una fecha de feliz recuerdo, y no el inicio de una decadencia que sólo se produjo muchos años después y a manos de otros enemigos.

(1) ALCALÁ ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, José: *España, Flandes y el Mar del Norte*. Planeta, Barcelona, 1975, págs. 138-139. El articulado del Tratado en las mismas páginas.

(2) MATTINGLY, Garrett: *La Armada Invencible*, Grijalbo, Barcelona, 1961, pág. 465.

(3) REGAN, Geoffrey: *Historia de la incompetencia militar*. Crítica, Barcelona, 1989, Cap. 7, «La Bahía de Cádiz (1625)», pág. 212 y siguientes.